



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAS ILLES BALEARS SALA CONTENCIOSA-ADMINISTRATIVA

10669

Interposición recurso contencioso administrativo contra el Acuerdo de Pleno del Consell Insular d'Eivissa por el cual se aprueba la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa para la obtención y control de la autorización de entrada y/o permanencia, incluido el estacionamiento, en la isla de Eivissa de los vehículos a motor (BOIB 20-05-25)

T.S.J.ILLES BALEARS SALA CON/AD

PLAÇA DES MERCAT, 12

001 - PALMA DE MALLORCA

Teléfono: 971712632 DIR3: J00001623

Correo electrónico: tsj.contencioso.palmademallorca@justicia.es

N.I.G: 07040 33 3 2025 0000608

Procedimiento: PO PROCEDIMIENTO ORDINARIO 0000649 /2025 /

Sobre ACCION ADMINISTRATIVA Y ACTO ADMINISTR.

En el presente órgano judicial se ha interpuesto recurso contencioso administrativo por el Procurador D. ROBERTO ALONSO VERDU , en nombre y representación de AVIS ALQUILE UN COCHE S.A ., contra el Acuerdo de Pleno del Consell Insular d'Eivissa por el cual se aprueba la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa para la obtención y control de la autorización de entrada y/o permanencia, incluido el estacionamiento, en la isla de Eivissa de los vehículos a motor (BOIB 20-05-25).

Por lo que en cumplimiento de la diligencia de ordenación de fecha 1/9/25 y de lo establecido en el artículo 47.1 de la LJCA, se acuerda la publicación del anuncio de la interposición del recurso contencioso administrativo referido en el párrafo anterior.

En Palma de Mallorca, a uno de septiembre de dos mil veinticinco

El/La letrado/a de la Administración de Justicia

María Lourdes Lorence Martínez